Municipalidad de la Ciudad de Asunción

#ASUNCIÓN EN ORDEN
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

NOTA D.A. Nº522/2020

Asunción, 19 de octubre de 2020

Sr. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente en referencia a la Nota DNC Nº20331/2020 de fecha 14/10/2020, referente al proceso de Contratación Directa Nº 03/2020, denominado "CONTRATACION DE SERVICIOS FUNEBRES – SEGUNDO LLAMADO – PLURIANUAL" ID Nº376871, remitimos la respuesta pertinente acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:

1. Sobre el punto mencionado cumplo en informar que en el Dictamen Complementario remitido y publicado en el SICP se han aclarado los fundamentos a la combinación de fuentes de precios de referencia para el presente llamado, por lo que consideramos que se ha adecuado a los puntos previstos en la reglamentación vigente.

   Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -

Abg. Dionisio Mereles
Director
Dirección de Adquisiciones